

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**



MAT.: "VI Jornadas de Ginecología y Obstetricia de la IV Región"

2211 DECRETO N°

VALLENAR,

2 1 AGO. 2015

VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento Nº 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Solicitud Permiso Capacitación a VI Jornadas de Ginecología y Obstetricia de la IV Región.
- Programa VI Jornadas de Ginecología y Obstetricia de la IV Región.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

Autorizase permiso a funcionaria que se indica a continuación, para asistir a la ciudad de Coquimbo a "VI Jornadas de Ginecología y Obstetricia de la IV Región", el día Viernes 21 de Agosto de 2015:

Doña Clara Nieto Garro

Matrona

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

141 12 ...

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SECRETARIAN ENER. FARFAN RIVEROS RETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control

Archivo Recursos Humanos

Carpeta Personal

Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/VJM/vmd

AUDAD DE L MUNICIPAL

DIRECTORA DE PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

CHANGE OF THE STATE OF

in topics and Sección Personal - Remuneraciones Plaza Nº 16 Depto. 12 - Fono Fax 51.611320 Aug 325